

José N. Mercado—A. Mendoza—Julian Cumpido—Miguel Zúñiga G—José C. González—Antonio J. Mendoza—Tomás Gómez V—Rafael Mendoza II—Narciso Torres—Manuel Torres—José de Zubiría—Joaquín Martínez—Gabriel Martínez—Francisco Paternina—Manuel M. Tamara—Manuel A. Martínez—Severo Tamara—Manuel Albiz—Amalio Otero—Antero Albiz—Cayetano Tamara—Félix Tamara—Francisco Tamara—Carlos Mercado—Camilo Torres—Jesus María Vergara—Jesus Hevazo—Atilano Carrascal—Nicanor Vergara—Marcelino Vergara—Manuel Galmán—Francisco Herazo—Francisco Hernández—Francisco Díaz M—Sebastian Ríos—Manuel E. Brieva—Pedro Lorduy—Manuel Lorduy—Francisco A. Hernández—Eladio F. Díaz—F. Flores—Juan de Dios Benavidez—Luis Garrido—Andrés Valverde—J. B. Barón—Alejandro Herrera—Rafael Mercado—Nicolas Vergara—José I. Vergara—Eulogio Martínez—S. Romero Albiz—Olegario A. Valverde—Jervacio Alvarez—José Antonio Valverde Rico—Julian Baquero—Pedro M. Herazo—Jesus María Bertel—Alejandro Ortega—José Anjel Vergara—Rogio Mercado—Pedro Hermosilla—Eusebio Montalvo—Francisco Acosta—Rafael Vergara—Manuel Martínez Olivera—Miguel Arrázola Malo—C. Pineda—Domingo Albiz—Leandro Mogollon—Cayetano Barón—Manuel F. Vergara—Juan N. D'Luiz—Antonio Tamara—Isaías Vergara—Antonio María Tamara—José María Otero—Manuel Carrascal—Cirilo de Torres—Bernardo Sierra—Juan de J. Sierra—Camilo García D. Granados—Jervacio Montes—Gabriel Martínez II—Joaquín Sierra—Ignacio Salón—Sebastian Romero.

Interior.

BOYACÁ.

Señor Redactor del "Diario de Cundinamarca."
 Tunja, 10 de abril de 1873.
 En el número 16 de *La Igualdad*, he visto usted una carta fechada en esta ciudad i suscrita con el seudónimo *Allegro* que, entre varias cosas, dice que el Presi-

individuo es ladrón, si se nos convence de que ha quitado algo ajeno sin la voluntad de su dueño, queda en nuestro espíritu la impresión indeleble del mal proceder del acusado.

Así, quien lea las correspondencias de este Estado en las cuales se insulta inconsiderada i tal vez hasta irreflexivamente al señor Venancio Rueda i a los señores Pedro i José María Cortés, notará al punto que el cronista moja su pluma en las tintas del odio personal por la sola virulencia del lenguaje; i que los calificativos ultrajantes que se les aplican son efecto de la exacerbación política que ciega a los hombres, porque en todos ellos se nota la falta de razones que lleven al ánimo la persuasión de que esos señores han cometido las faltas que se les atribuyen.

Para desprestigiar a un individuo se dice que es ladrón. ¿Por qué? Porque está rico. ¿Es decir que todos los ricos son ladrones? No, pero éste fué Ajente de Bienes desamortizados i posee hoy una valiosa finca, desamortizada. Completo. Pero luego resulta que el sujeto era rico desde antes de ser Ajente, que la finca la compró de terceras manos i que la remataron algunos de los mismos, que hoy le llaman ladrón. Nosotros no somos optimistas, pero tampoco creemos del prójimo todo lo malo que de él se nos dice i menos en asuntos políticos, porque sabemos que en las luchas de nuestros partidos se esgrime sin escrúpulo el arma de la calumnia; así, para dar asenso a una narración depresiva del honor de un individuo, sea particular o gobernante, no nos basta verla en letras de imprenta, sino que exigimos que se nos demuestre la verdad de los hechos narrados; i este modo de proceder es tan lójico, o sea tan ajustado a razón, que estamos seguros de que si a los detractores de los señores Rueda i Cortés se les coloca bajo la presión de injustas acusaciones, ellos no se conformarían con que la opinión pública los condenase sin ser convictos, como pretenden que condene a sus adversarios de hoy.

Se dice, por ejemplo, que el Presidente, señor Rueda, es un maniquí del señor José María Cortés; pero resulta que el último reside en Bogotá i que es materialmente imposible que él sea director de un Magistrado que por el solo hecho de estar

por el círculo del Cocui. Este antecedente bastaría para justificar el nombramiento que el señor Presidente le ha hecho para Jefe departamental del Norte; pero éste, para llenarse de razón, se dirigió a la Corte, por medio del Secretario Jeneral, antes de discernirle el cargo a Quintero, para que se le informase si este señor estaba en suspensión de los derechos políticos, i aquella corporación le contestó — que no.

Tampoco es cierto que el señor Quintero hubiese ejercido a un tiempo los destinos de Juez de circuito i Jefe departamental: los ejerció ALTERNATIVAMENTE; i entre lo uno i lo otro hai la inmensa diferencia que entre lo blanco i lo negro, tanto unas que en ambas colocaciones le reemplazaron oportunamente los individuos nombrados al efecto. Existe una lei que hace tales empleos incompatibles, aun cuando no se desempeñen conjuntamente, i en virtud de ella el señor Quintero dejó de ser Juez cuando aceptó la Jefatura; i si el Presidente no hizo tal declaratoria fué porque siendo aquel empleo del ramo judicial le incumbía hacerla a la Corte o Tribunal Superior.

Véase, pues, que tuvo mucha razón el señor *Allegro* en excusarse de presentar "el expediente de probanza" de sus aseveraciones, como la tienen todos los cronistas boyacenses que pretenden poner en práctica contra el Gobierno de este Estado i contra los señores Cortés, Quintero i otros el ya desechado principio de autoridad, contra lo cual se resistió, se resistirá siempre el criterio de los colombianos.

Hechos diversos.

Frutos de la Universidad nacional.
 De una carta recibida de Paris por el último correo tomamos lo siguiente:

Considero digno de comunicar a usted que el jóven Luis M. Herrera Restrepo, que vino a Europa a continuar sus estudios en ciencias naturales que cursó en la Universidad de Bogotá, ha sido en estos días colocado en el Laboratorio de Química de la Escuela politecnica, como *Preparador* en el curso que hace en este afamado Estableci-

de Instrucción pública de Cundinamarca, se han distribuido a las 193 escuelas primarias del Estado, desde el 1.º de enero del presente año, los siguientes textos i útiles: 3,761 ejemplares de aritmética práctica (manual del niño); 4,051 id. de la 1.ª serie del libro de lectura (zoología); 356 id. del primer libro de lectura, por M. Lleras (método alemán); 758 id. id. id. por E. Santamaría (método alemán); 49 id. de composición i gramática práctica, por C. O. Guzman (libro del maestro); 529 id. id. id. (libro del niño); 112 colecciones de citolejia; 19 tratados de gimnástica con ilustraciones; 12 cajas de compendio métrico; 113 globos terrestres; 6,005 pizarras; 369 gruesas de plumas; 4,559 plumeros; 31,968 jises de pizarra; 46,800 cuadernos de escritura con muestras; 78 colecciones de mapas mudos i pintados; 75 ejemplares de la carta corográfica del Estado de Antioquia; 73 id. de la de Bolívar; 75 de la de Boyacá; 184 id. de la de Cundinamarca; 72 id. de la de Panamá; 78 id. de la de Santander i 75 id. de la del Tolima.

Con escepcion de las citolejias, aritméticas, zoologías i mapas que ha suministrado el Gobierno de la Union, los demas objetos espresados han sido costeados por el Estado de Cundinamarca. Con acuerdo del Consejo fiscal de Educacion pública, el señor Zapata ha comprado últimamente, para las mismas escuelas, 2,000 ejemplares del primer libro de instrucción objetiva al señor E. Santamaría, i 3,000 ejemplares de composición i gramática práctica al señor César C. Guzman.

Remate de dinero
per documentos de crédito.

Valor de las propuestas hechas en el presente mes, \$ 134,000.
 Rata mayor de amortizacion 28-87 por 100.
 Aumento sobre el mes anterior 37 centavos.

luz do
 siguientes
 blancos;
 poderar,
 andesjes
 so para
 Oporto,
 pagaje,
 blanco,
 Jerez,
 regular
 superior
 botellas,
 DAD—
 ce, car-
 nadas i
 necoras,
 su olio,
 galle-
 magro
 do café
 nes pat-
 usitas
 chascu-
 ños i
 ara sa-
 u toca-
 brizas
 dorados
 i finas
 a chuso,
 istiao
 el mur-
 mupus,
 idem,
 i finas,
 rayar,
 zarras
 clases,
 Violin-
 do 13
 regular
 reudi-
 objetos
 30—22
 ma re-
 causa
 atista-
 6-4
 87,
 la 6r-
 10—3

CIGARROS.
ZWEIG & C.
S.M.A.

A. Hortiz

fabrica continúa su
on, antes bien se
aprovechar la gran fi-
delidad.
pueden hacerse di-
nabalema o a esta
"Hortiz" i el valor
quiera de los pun-
ta de talla mayor,
nos, se harán por
dos. Se ofrece que
o el esmero i pun-

cion de atender las
erros empacados en
e al estilo habano-
ular que se haya en
ta permanente por
ar almacén números

de febrero de 1873.

sucesivo debe de-
al señor Ignacio A.
o nuestro acreditado
i es nuestro sucesor
pasado.
atencion de usted a
rosado señor Hortiz
nuestro Ajente jene-
o en gran parte a su
na podido alcanzar el
i tiene. Esto hará
presa no sufre en lo

vidores.

& COMPAÑIA. 15-8

comprar.

adados que está pre-
público de Bogotá.
RA de los LIBROS
CA, LITERATURA,
que tienen venta

S. & SILVA.

el almacén de la calle
17.
también almacén, i so-
ados (vaca que meaos
artículos:
señoras i señoritas,
chachos,
diversos envases,
de muchas clases.
UTAS de toda
periores.
de obras de mano i

DIARIO DE CUNDINAMARCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año.....\$ 10-00
Por un mes.....1-00

Este periódico se publica todos los dias,
ménos los domingos.

Bogotá, Jueves 8 de mayo de 1873.

Se reciben suscripciones:—En Bogotá, en la IMPRENTA DE GAITAN, carrera de Noya,
calle 1.ª número 19; i fuera de Bogotá en las Agencias correspondientes.

Director i editor.—J. B. GAITAN.

REMITIDOS I ANUNCIOS.

REMITIDOS—Se insertan, previo exá-
men, a.....\$ 3-00 columna.
ANUNCIOS { Por la 1.ª publicacion... 0-05 evos. línea
{ Por cada nueva id..... 0-02 }
Todo debe pagarse adelantado.

“El Diario.”

Redactor, NICOLAS ESGUERRA.

SANTIAGO PEREZ,

CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
EN EL PERIODO DE 1874 A 1876.

ADHESION DE MONQUIRA.

Los infraseritos adoptamos i re-
comendamos como candidato para
Presidente de la Union, en el
próximo período constitucional,
al ciudadano

SANTIAGO PEREZ.

Monquirá, abril 10 de 1873.

Ricardo Vargas—Meliodoro Becar-
ria—Rafael Canache—Manuel Rodri-
guez Moreno—Leopoldo Cavanzo—
Juan Francisco Vargas—Pacífico Ber-
nal—Mateo Becaría—Pedro Mora—
Juan N. Olarte—Salvador Suavedra
—Benjamin Suavedra—Luis Felipe
Ulloa—Antonio Soler—Pedro E. Var-
gus—Agapito Vargas—Concepcion
Mendez—Joaquín María Pérez—Celso
Olarte—Agapito Pinzon—José Joaquín
Vargas—Eustaquio Diaz—Francisco
Cavanzo—Luis Gómez V—Climaco
Ulloa—José Molina—Salvador M.
García—Antonio María Tenorio—Je-
sus Gómez V—Eugenio Castañeda—
Rámon Plata García—Nepomuceno
Parrá—Justino Luque E—Avelino

Normal tan odiado i mal visto por los
curas de esta ciudad i algunos fanáti-
cos de antaño, que quieren tener co-
mo base de la religion cristiana la
ignorancia de los pueblos, propalan-
do que allí se dan enseñanzas i doc-
trinas corruptoras, sin mas razon que
la de ser un plantel para la educa-
cion, puesto por el gobierno liberal,
ha sido visitado por el ilustrísimo
señor Arbeláez, dando con esto un
ejemplo de interes i decision por la
instruccion, i del deber que a este res-
pecto cumple a todo sacerdote. El
señor Arzobispo no solo se ha con-
vencido de que no hai tales enseñan-
zas inmorales i corruptoras, sino que
ha quedado bastante satisfecho del
aprovechamiento i sana educacion que
obtienen los que van a recibirla.

Los ambiciosos que han querido
turbar el reposo público, están cada
dia mas desacreditados; se han deja-
do cojer las cabuyas, i su patriotismo
no es tan puro como lo decantan. Los
pueblos han visto que lo que quieren
estos patriotas es que no se les tenga
presente sino a ellos para que los go-
biernen, i para que los representen
perpetuamente en las Cámaras; pero
como leen con avidez el *Diario Ofi-
cial* i los periódicos de la capital para
ver qué proposiciones han hecho o
qué proyectos de lei han presentado
que favorezcan los intereses materia-
les i morales del Estado, se han con-
vencido de que no hai tal patriotismo
i que solo quieren a *todo trance* con-
tinuar figurando como padres de la pa-

tan buenas como las que sintió en la
Palestina.

Es muy probable que regresara a
esa capital llevando el convencimien-
to de que los ciudadanos boyacenses
no necesitamos de tutores porque
somos mayores de edad, i que no acep-
tamos ninguna tutela, aunque los que
quieran ejercerla sean Jenerales o via-
jeros. Es necesario hablar así, porque
la prensa de cierto matiz político ha
querido presentar a este Estado como
cosa de que puede disponer cual-
quiera.

El Racionalista, número 15, tiene
una correspondencia fechada en Chi-
quiquirá, suscrita por V. Z, en que
se asegura que las poblaciones de Mo-
niquirá, Leiva, Tinjacá, Sutamarchán
i Chiquiquirá se han decidido por
la candidatura del señor Anibal Cu-
rrea. Mucho dudamos de que dicha
correspondencia fuera escrita en aquel
lugar; pero si así fuere, su autor no
ha dicho la verdad. Precisamente por-
que impera en estas poblaciones la
dignidad i la justicia, no harán caso
los ciudadanos de las ofertas que se
les puedan hacer para inclinarlos en
favor de alguna candidatura que no
sea la de sus simpatías.

Sabemos que los ciudadanos que en
Bogotá se desviven por nuestra *felicidad*
no verán que la candidatura Cu-
rrea es muy popular, i como puede ha-
ber quien les crea, es preciso decir en
alta voz: que eso no es cierto, i que
si no quieren creerlo que vengan a
convencerse. Nada mas fácil que un

por medio de una sorpresa, se habrían
cuidado bien de no proponer que se
tomara en consideracion sin contar
previamente con la presencia en la
Cámara de todos los sostenedores de
la idea. Esto habria sido fácil aprove-
chando uno de esos momentos en que
apénas hai *quorum* para continuar los
trabajos, porque atenciones de otro
orden parece que obligan a algunos
Representantes a dejar sus asientos;
pero léjos de haber sucedido así, el
señor Moreno hizo su proposicion
cuando habia en la Cámara mayor
número de Diputados, con la circuns-
tancia de que faltaban por enferme-
dad algunos de los que favorecian el
proyecto.

Votado éste i persuadido el mismo
que escribe las crónicas para *El Tra-
dicionista* de que en segundo empate
quedaría negado, por cuanto los ad-
versarios del proyecto habian sido
llamados oportunamente i algunos de
los que lo defendian no podian con-
currir esa noche, hizo la proposicion
de que el asunto se decidiese en se-
sion permanente.

No era esto un medio de hacer
coaccion a la Cámara en los momen-
tos en que faltaban en ella algunos
Diputados? Así lo creyeron los par-
tidarios del proyecto, i para evitar que
una minoría accidental burlara la vo-
luntad del Senado i la de la mayoría
real de la Cámara de Representantes,
tomaron el partido de retirarse para
que el asunto se decidiese en la si-
cuenta de los votos.

BNE fondo Santo 26 A 7